



SELLO QVARTO, DIEZ MARA-
VEDIS, ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y VNO.

Como Lo ane Cms y Cortumbre, el Sr. Don Pedro
de palacio. Intimo. Ontitulo que provento ante dho
Concep. de pacho de el Sr. Don Berito de rreles
señor de Sorralba. del Concep. y Camara de cast.
de su Mag. Governador general de las Indias del
Ex. mo. señor Marq. de los Velez, y mi Sr. de pacho de
en la villa de Madrid. A veinte y seis de Julio que
passa de proximo. Requeriendo de D. Diego de Arz
su secretario; En que por dho titulo le nombra por
jur. de Residencia. Y Alcalde mayor de esta villa
de Madelivilla. Y supartido = Visto por dho
Concep. Lo obedio con el Respeto devido. y por
su Cumplimiento, mando. que dho Sr. Don
Pedro Palacio. Use de los dhos. Oficis. Entodo qd
todo. Sigun y en la forma que se mando por dho
Titulo: y de su dho. se Rejuro el suamiento
conforme a derecho. de q. Cumplira con la Oblig.
de dhos. Oficis. y Cargos. y asiendo lo fecho como se
Requiere. Oficis. Cumplir lo; Y mandaron ser
lo feque adho Sr. Don Pedro Palacio. de la
fianza de obligad. conforme al dho. titulo
y firmaron los q. sacen de q. restificos = Y asi
de su dho. Rejuro de dho. de q. de dho. Oficis. a un
Nakruak de ganozof

Don Pedro de Palacios
Juan de
cayus

